

Jug 29 cuadernos — 36



473

*UVA.BHSC*

R481

1

# Programa

que presenta para la examinación de Clínica Médical



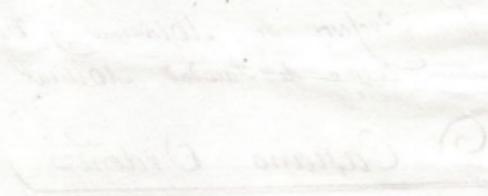
El Profesor de Medicina y sus consultas del  
Cuerpo de Sanidad Militar

D Casiano Ordóñez

473

anthonij

anthonij



244

# Programa

## para la enseñanza de Clínica Médica

---

La enseñanza de la Medicina práctica es sin duda la que ofrece más dificultades entre los diferentes ramos que componen el bando cuerpo de la ciencia de curar, por la sencilla razón de que hay necesidad de hacer aplicaciones de todo ello ya sea uno o en otro enfermo; aparte de esto, el método de investigación en las enfermedades y el tener siempre objeto a la vista, facilita considerablemente la aplicación de los conocimientos adquiridos en el cuadro teórico de la medicina. Debe por consiguiente iniciarse en establecer un orden en la enseñanza que tiengas a la mente, presentándolo al principio, no una Clínica sistemática ni dolencias que tengan mucha gravedad y muy marcadas similitudes, sino que deben proporcionar enfermos muy leves de una manera sucesiva para que los alumnos por adquirir un tacto fino y distinguir con cierto criterio normal del patológico en los más doctos tratados. Pasará quizá un año en marcha en tal enseñanza, pero no, si una opinión generalizada en Francia por Studniz y por Boyer en Inglaterra. Partiendo de este principio, deberá dividirse la Clínica en dos Secciones, comprendiendo la una de los casos más sencillos que ocupan a los alumnos de quinto año, y otra de los más difíciles a cargo de los de sexto, sin perjuicio de que estos conozcan toda la Clínica. En las enfermas de la primera Sección deben hallarse comprendidas las dolencias que son comunes, en su carácter más benigno, dejando a la segunda las graves, las de las etiologías

res y las infantilas; difílces éstas en su diagnóstico y complicadas aquellas por las razones que se indican manifestadas en su Programa; por lo que al finalizaré con el alcance de los que han de formar su criterio.

En el supuesto de que se adoptaran todas las medidas oportunas para proveer a la clínica de los casos que requiere el Catártico y que se resolvieran los obstáculos que existen para llevar a cabo la idea de que se les facilitara los enfermos que él mismo dejó en las visitas domiciliarias que del todo permanecen en los hospitales civiles y establecimientos, es una opinión de que el número de enfermos que deben destinarse a la institución de la medicina práctica, no debe exceder de 10, siendo estos 3 hombres, seis mujeres y cuatro parturientas que no pasan de veinte años; tratándose de que constantemente habrá enfermos de la epidemia sifilítica, periodicamente este hombre a los detenidos que tan frecuentemente se presentan en cada lección con carácter de sus propias epidemias, pues a todo práctico es bien conocida la influencia sifilítica en todos los males y que apenas hay un enfermo que deje de tener aquél este rasgo o rasgos graduados.

Es necesario que los alumnos de quinto año, no se baten confundidos con la variedad y grandeza que ofrece los casos que se le presentan al doctor en su práctica; debe resumirse la habilidad de formar diagnósticos entre difílces y de diferente naturaleza, a los que pronto irán a lanzarse en el precioso ejercicio de la medicina, sin tener tanta que los lecionan vivencias en la clínica.

En el estudio de todos los ramos del saber se presta de lo conocido a la docencia, de lo fácil a lo difícil de lo cierto a lo dudoso y por último de medicinas y principios generales a individuales. Por esto el orden que sigue mi opinión debe seguirse en la institución de la medicina práctica debe

ser el siguiente:

1º Noticias preliminares; se comprende en este, ligeras preguntas sobre la historia de la medicina clínica; otras cuantas del estudio en la facultad; cuestiones que deben resueltas en el hombre que se dedica a la medicina; pregunta general sobre lo que se llama clínica médica, pues sin duda prestando mucha atención de su importancia y causa de su aplicación en la práctica, no debes olvidar que tu primer paso es el paciente, se necesita caridad, interés, paciencia C.B.

2º Reseña de los mejores autores en medicina clínica. En mí que tienen mayor preferencia Schenck, Paul, Andral, Brunnig para el estudio de flemas y broncas. Autores para formar los tratamientos en los conceptos las más bajas, las más sencillas, y las que tienen mejor condición son los siguientes.

3º Clasificación de las enfermedades a que nos sujetan las enfermedades con pronóstico si es posible de regularizar para su administración y que deben proporcionarse a todo paciente por los medios arriba expuestos.

4º Aplicación práctica de todo los medios de incubación y evolución de las enfermedades; comprendiéndose primero, los que se hallan hacia el abanico de Trigo. Segundo, los que siguen el abanico fisiológico, en los conocimientos en el estudio clínico de la ciencia. Tercero, aplicación de lo que solamente es dable poner al estudio práctico y que en éste se pretenderán adquirir sin el frecuente y continuo haber de oírte informar.

5º Estudio individual de las enfermedades; formación de su historio; al Clínico; segundo: anamnesis-fisiología; al Doctorado, todo aplicación de los principios de patología que han tratado, aplicación práctica de los aspectos medicinales que en vista de las indicaciones se crean oportunas; tu examen clínico y luego de estos mismos agentes teniendo en cuenta que

mas elevos que se presentan.

6º Siendo los clínicos y tanto mas cuando mas sumiblos que los demás individuos y en su consecuencia mas pronunciadas sus enfermedades; siendo ade mas bien notorias las dificultades que se presentan para formar curas de diagnósticos, necesario es conseguir un tiempo del año clínico para el médico forense de sus enfermedades, comunicando siempre el nombre de todos sus discípulos, a los cuales novedades abreviadas, así como también la formación de sus historias.

7º Como la anatomía patológica, (a los fines de ella una vez tratada aplicativa) es uno de los medios más directos de ver confirmados los diagnósticos, no deberá faltar tiempo alguno, en los días de Clínica, que sea suficiente para de verificarse con la mayor exactitud, visitando cada punto de los horas dedicadas al estudio de los enfermos, principal atención de todo clínico.

8º El pendiente mayor de los establecimientos con que se han enriquecido y baya enriqueciéndose sencillamente la Matrícula clínica, debe ser una reunión del Colegio de Clínico, pues el resultado de este mayor fija proporcionará ademas a la clínica unas veces y otras donaciones otras.

Alguno ha querido que los Colegios de Clínico tengan la costumbre de conseguirla la mayor parte del tiempo de sus reuniones a la revisión de los casos y temas de las enfermedades; cosa contraria segun mi opinión y perjudicial a los intereses de los discípulos. No creo que debe cesar en las reuniones de un Colegio de Clínica, el hacer la lectura de las enfermedades ab ovo; pues entresas podrán tratar el de Patología ejemplar que beneficiará a su colegio cuico o sus individuos atendidos de diferentes dolencias para hacer el texto de su lección. Si esto debiera

Suponer a su discípulo instruido en las doctrinas angustias y limitas  
se a reprobar el curso de las enfermedades en todos sus fases, aquello debia  
suponer igualmente al discípulo mas conocimientos y limitarse a limitar  
su aplicación a la labor de los enfermos, unico importante y bien  
difícil de hacer. Si por casualidad el tratadista de Clínica abandona  
los hules que tiene a la vista, debe se pase sobre todo inmediatamente  
al mismo doctor y con el unico fin de corregirlos o los hules para los

La diversidad infinita de personajes que poseen a su bando, los diferen-  
tes modos de monosellos, de dirigirlos y modificarlos, la multiplicación  
describiendo un jefe bávaro rico y abundante para llenar sus deberes,  
y se harán sus leyes más interesantes a su discípulo, cuando sea  
uso de algún de lo que son actuales. Una observación haré a él, que cada  
septiembre dispensare al Estadístico de Clínica las leyes en la Universidad;  
es verdad que en otros puede manifestar libremente su juicio  
y su condición, pero su discípulo apreciarán mucho mas la  
corridura de su golpe de vista y la veracidad de su juicio, el que  
tiempo se concepto muy recientemente en el examen e intención de los  
enfermos a una cabecera todo mas acertada las aplicaciones. Cada uno  
de ellos tiene al hospital solo por denegar su conciencia y no desear  
deber a ver los hules para cuya comprensión no se sienten aptos! Cada uno  
de ellos entra en las salas y se contentan con repetir en la Escuela  
exigiendo que las palabras que dan a tratar les dañan una idea basada  
en el error de lo que no se han tenido la pena de observar! Al contrario,  
sintiéndose sinceramente a la taberna de los enfermos cuando permanecen de todo  
momento, se logrará por una parte, evitar de continua la atención de  
los discípulos confundiendo con su prisa que lo que el tratadista les

basta notas; y por otra la fuerza no se hará ilusión así cuando te  
recuerde que no es más suceder de borrar lo ejemplificado en su verdadero  
y pequeño formato. Algunas veces verás son idóneas las aplicaciones teóricas de  
los enfermos sólo en comunicaciones que algunos promueven no llegando a  
quedar efectivas demostradas, es cuando el Catedrático debe tratar otro tema  
para reflejantes sobre este otro. El profesor encargado de esta asignación y  
que se separa de la marcha indicada retomando sus aplicaciones para  
la Universidad, me persuade que será una cierta repetición de ya  
que si no se llevan a la vista los ejemplares.

Este es mi concepto: el plan que debe sacar a los alumnos con  
algún friso del instituto laborante de la práctica, siempre que los docentes  
de la cátedra hagan labrado con su criterio Científico una disposición  
real de acuerdo para ofrecer los fenómenos patológicos a la observación  
del enfermo.

Valladolid 26 de Diciembre de 1844.



Cayetano Ordóñez

5

UVA.BHSC



UVA.BHSC

6

*UVA.BHSC*

*UVA.BHSC*

*UVA.BHSC*